Pliego de Bases y Condiciones	**CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2012** **SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA** **ID Nº 237.698** **Comunicación Suplementaria Nº 1**	MINISTERIO DE HACIENDA PRESIDENCIA DE REPUBLICA DEL PARAGUAY Viva Paraguay

Asunción, 04 de octubre de 2012

Señores
OFERENTES
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, con el fin de comunicar la Comunicación Suplementaria Nº 1 correspondiente al llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2012, convocada por la institución para la contratación de "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA

Aclaración 1
Se realiza la siguiente aclaración a las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 3

Cableado de Datos:
En lo que corresponde a Fusión:
Para el piso 6to. se deberá realizar el tendido de fibra desde el piso 6to al 9no piso y proveer todos los materiales necesarios(cables, pach core, DIO, fusión) para la interconexión de la troncal de fibra óptica redundante entre ambos pisos.

Sin otro particular saludoles muy atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONTR. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

Abg. César Morinigo
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Adenda-Nota/CUOC/DP/ac